

ña, Letrado al servicio del Consejo, como Jefe de Sección de Estudios e Informes del Gabinete Técnico.

Don Agustín Jesús Pérez-Cruz Martín, quedará en la situación de servicios especiales mientras preste sus servicios en el Consejo General del Poder Judicial, desempeñando sus funciones por el plazo de dos años, prorrogable por periodos anuales, de conformidad con lo señalado en los artículos 146.1 y 146.3 de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial, y estará sometido al Reglamento de Organización y Funcionamiento del Consejo, aprobado por Acuerdo del Pleno de 22 de abril de 1986, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 107, de 5 de mayo.

El plazo de toma de posesión en el destino obtenido será de un mes, que comenzará a contarse a partir del día siguiente al cese, que deberá efectuarse dentro de los tres días hábiles siguientes a la publicación del acuerdo de resolución del concurso en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 7 de marzo de 2001.—El Presidente del Consejo General del Poder Judicial,

DELGADO BARRIO

6707 ACUERDO de 4 de abril de 2001, del Pleno del Consejo General del Poder Judicial, por el que se nombran Letrados al servicio del Tribunal Supremo.

El Pleno del Consejo General del Poder Judicial, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 127.3 y 163 de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial, y 23.5 de la Ley 38/1988, de 28 de diciembre, de Demarcación y Planta Judicial, en su reunión del día de la fecha, ha acordado resolver el concurso convocado por su anterior Acuerdo de 20 de diciembre de 2000 («Boletín Oficial del Estado» del día 27) y, en consecuencia, nombrar Letrados al servicio del Tribunal Supremo a los relacionados a continuación:

Don Eduardo José Fontán Silva.
Doña Asunción de Andrés Herrero.
Don Santiago González García.
Don Manuel Jaén Vallejo.
Don David Suárez Leoz.
Doña María del Carmen Laurel Cuadrado.
Doña Rosa María Marín Álvarez.
Don Pedro Escribano Testaut.
Doña María del Rosario Martínez García.
Don Francisco Javier Nogales Romeo.
Don Enrique Reig Aracil.
Don Alfonso Pérez Camino.
Doña Carmen Murillo García.
Doña María Dolores Redondo Valdeón.
Doña María del Carmen López Hormeño.
Don Ignacio González del Rey Rodríguez.

Los nombrados deberán tomar posesión de su cargo ante el excelentísimo señor Presidente del Tribunal Supremo o ante el Presidente de Sala en quien delegue, en el plazo de veinte días naturales siguientes a la fecha de publicación del presente Acuerdo en el «Boletín Oficial del Estado».

De conformidad con lo dispuesto en la base novena de la convocatoria, los aspirantes no nombrados dispondrán de un plazo de seis meses para retirar la documentación aportada, acreditativa de los méritos alegados, procediéndose a su destrucción en caso de no efectuarlo.

Madrid, 4 de abril de 2001.—El Presidente del Consejo General del Poder Judicial,

DELGADO BARRIO

MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES

6708 ORDEN de 27 de marzo de 2001 por la que se hace pública la resolución parcial de la convocatoria de libre designación para la provisión de puestos de trabajo en el Ministerio de Asuntos Exteriores.

Por Orden de 7 de diciembre de 2000 («Boletín Oficial del Estado» del 15), se anunció convocatoria para la provisión, por el sistema de libre designación, de puestos de trabajo en el Ministerio de Asuntos Exteriores.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 20.1.c) de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, y previo cumplimiento de la tramitación que exige el artículo 54 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo,

Este Ministerio acuerda dar publicidad a la resolución parcial de la convocatoria de referencia según se detalla en el anexo.

El régimen de toma de posesión del nuevo destino será el establecido en el artículo 48 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo.

Contra esta Resolución, que agota la vía administrativa, cabe recurso contencioso-administrativo, en el plazo de dos meses a partir del día siguiente a su publicación, ante los Juzgados Centrales de lo Contencioso-Administrativo con arreglo a lo dispuesto en el artículo 9.a) de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, y sin perjuicio de cualquier otro recurso que pudiera interponer.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 27 de marzo de 2001.—P. D. (Orden de 11 de marzo de 1998, «Boletín Oficial del Estado» del 18), el Subsecretario, Carlos Carderera Soler.

Ilmo. Sr. Director general del Servicio Exterior.

ANEXO

Convocatoria: Orden de 7 de diciembre de 2000 («Boletín Oficial del Estado» del 5)

Puesto adjudicado: Número 1. Puesto: Oficina Consular-Marruecos-Agadir Canciller Consulado. Nivel: 22. Puesto de procedencia: Ministerio, centro directivo, provincia: Excedencia voluntaria. Datos personales adjudicataria: Apellidos y nombre: Laviana Fernández-Cocañin, María Josefa. NRP: 7159733113. Grupo: C. Cuerpo o Escala: A1135. Situación: Excedencia voluntaria.

MINISTERIO DE JUSTICIA

6709 ORDEN de 29 de marzo de 2001 sobre resolución de concurso para provisión de destinos en la Carrera Fiscal.

Por Orden de 21 de febrero de 2001 («Boletín Oficial del Estado» de 6 de marzo), se convocó concurso para provisión de destinos en la Carrera Fiscal. Concluido el plazo para la presentación de instancias por los interesados y cumplimentados los trámites preceptivos para la resolución del concurso, dispongo:

Primero.—Asignar los destinos que se indican a los Abogados Fiscales que a continuación se relacionan:

Don Juan Ramón Menac Comas, en plaza de segunda categoría de la Fiscalía del Tribunal Superior de Justicia de Cataluña.